

# Boletín Ecológico

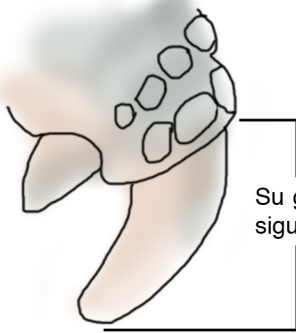
Puerto Cabello  
Estado Carabobo



# Cuspón

**Nombres comunes:****Cuspón, Cuspa gigante, Cuspa grande, Cachicamo gigante, Armadillo gigante.****Descripción:**

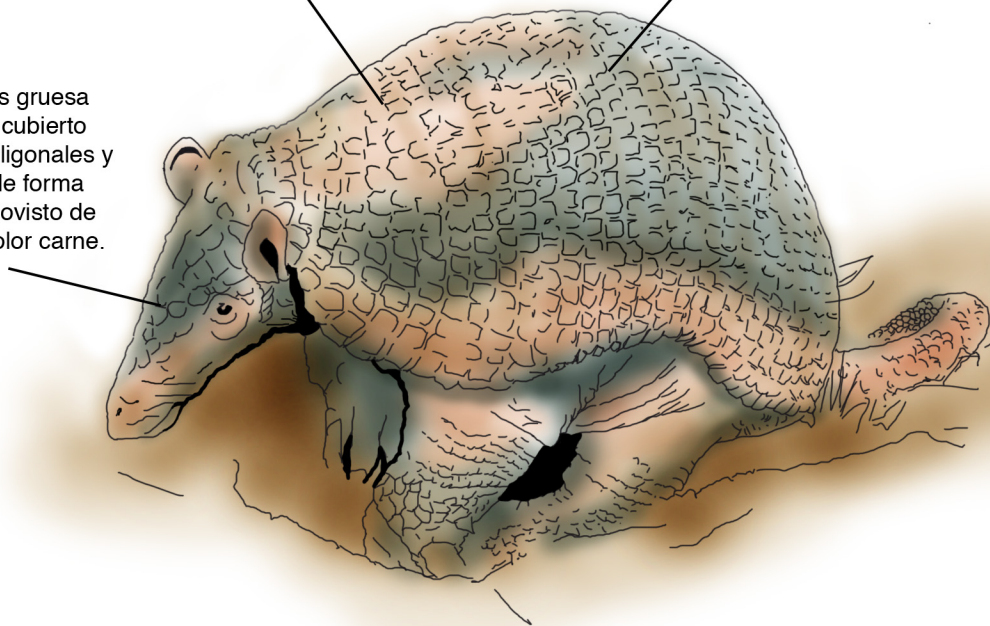
Es el cachicamo viviente más corpulento, mide de 75 a 100 cm de longitud y puede llegar a pesar hasta 30 kg. Su cabeza es gruesa con el dorso cubierto de placas poligonales y el rostro es de forma cónica desprovisto de pelos y de color carne. Aunque el vientre es desnudo, el resto de su cuerpo está cubierto por un caparazón flexible formado por placas pequeñas, grises y con tonos amarillentos hacia los bordes inferiores. Las garras son muy grandes y robustas, su garra central mide hasta 20,3 cm siguiendo la curvatura. Es una especie nocturna, solitaria y terrestre, cuya dieta está compuesta principalmente por hormigas y termitas coloniales, aunque puede consumir larvas de otros artrópodos, culebras y carroña en general. Por su tamaño, aspecto peculiar y mansedumbre, constituye un valioso atractivo para el turismo ecológico.



Su garra central mide hasta 20,3 cm siguiendo la curvatura.

Mide de 75 a 100 cm de longitud pesa hasta 30 kg.

Su cabeza es gruesa con el dorso cubierto de placas poligonales y el rostro es de forma cónica desprovisto de pelos y de color carne.



Cubierto por un caparazón flexible formado por placas pequeñas, grises y con tonos amarillentos hacia los bordes inferiores

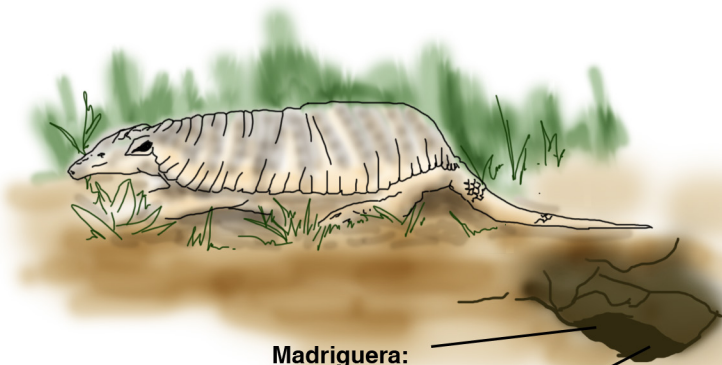


**Dieta:**  
Está compuesta principalmente por hormigas y termitas coloniales, aunque puede consumir larvas de otros artrópodos, culebras y carroña en general.

## Distribución

Es el único miembro de un género monotípico endémico de Suramérica y de amplia distribución. Se extiende al este de los Andes desde el norte de Colombia, Venezuela y las Guayanas, hasta el norte de Argentina, abarcando la cuenca del río Amazonas. En Venezuela se encuentra a lo largo de bosques densos del piedemonte de las cordilleras de la Costa y los Andes. Se ha registrado en el occidente de Apure, Barinas, Portuguesa, Lara, Yaracuy, Zulia, nororiente de Guárico, y sur del río Orinoco en Bolívar y Amazonas. Utiliza una gran variedad de hábitats que incluye desde sabanas hasta bosques húmedos siempreverdes.

Utiliza una gran variedad de hábitats que incluye desde sabanas hasta bosques húmedos siempreverdes.



### Madriguera:

Construyen cuevas en proximidad de hormigueros y termiteros, y se ubican en lomas y elevaciones, lejos de sitios inundables.

Tapan sus nidos con hojas y hierbas que cambian después de las lluvias.



Tiene un olfato especialmente agudo capaz de detectar sus presas hasta 20 cm de profundidad bajo el suelo.

Tiene glándulas que segregan una sustancia viscosa y que facilita la captura de insectos.



## Situación:

Es una especie de biología frágil, escasa por naturaleza, con baja capacidad reproductiva y de hábitos muy especializados. De ningún fragmento de su distribución se conocen estudios poblacionales. En Venezuela su distribución geográfica es amplia pero se encuentra localmente restringida con densidades poblacionales muy bajas. Probablemente habitaba zonas de sabana donde en la actualidad ha sufrido extinciones locales debido a las altas tasas de explotación y a la destrucción de hábitat. Al norte del río Orinoco las poblaciones están virtualmente extintas, particularmente en la cordillera de la Costa.

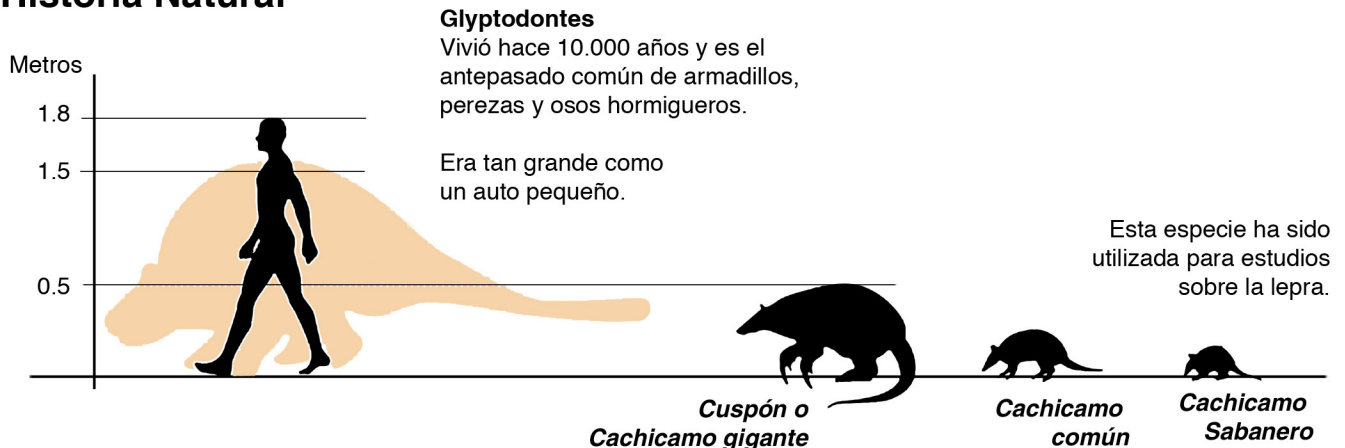
La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza clasifica a la especie como Vulnerable.



## Amenazas

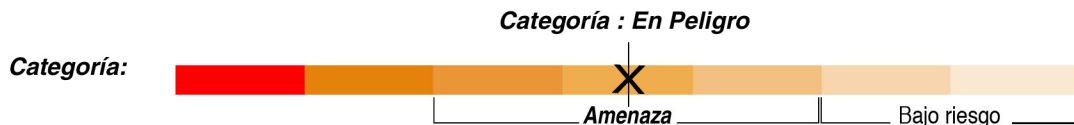
Al ser un animal tan grande, enfrenta cacería indiscriminada con fines comerciales como fuente de alimento. Además, ciertas poblaciones indígenas amazónicas utilizan sus pezuñas para fabricar ornamentos. Al norte del río Orinoco la presión de cacería se une a la destrucción de su hábitat, factores cuya convergencia resulta mucho más nociva que el impacto que ocasionan de manera separada. Esto ha dado lugar a la fragmentación y aislamiento de sus poblaciones.

## Historia Natural



## Conservación

A escala internacional la especie está incluida en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). En Venezuela se encuentra especialmente protegida por la Resolución N° 430 de 1988 que prohíbe la cacería de cachicamos, la cual se ratifica con el Decreto N° 1.485 (11/09/96) que establece su veda indefinida. Es declarada Especie en Peligro de Extinción mediante el Decreto N° 1.486 (11/09/96). Algunas de las sub-poblaciones se localizan en parques nacionales como Río Viejo-San Camilo (estado Apure), Guatopo (posiblemente la última en la cordillera Norte de Venezuela), Parima-Tapirapecó (estado Amazonas) y Canaima (estado Bolívar), aunque se desconoce la efectividad de estos parques como medida de conservación. Entre otras acciones para su protección, se ha emprendido iniciativas de concientización y educación. Debido a las peculiaridades de la especie y a la naturaleza de su amenaza, es prioritario desarrollar campañas de concientización para divulgar los problemas que enfrenta, tomando en cuenta que no se tiene hasta el momento ningún indicio de recuperación de sus poblaciones locales.



### Amenazas

Su principal depredador es el hombre, que lo persigue sin control para utilizar su caparazón como decoración y aprovechar su carne. A estos se une la severa intervención y modificación de su hábitat.

**Ha sido cazado y exterminado en gran parte de su ambiente Al norte del río Orinoco está Extinto**



La imagen del Cuspón o Cachicamo gigante fue incluida en el reverso del billete de 5 bolívares.

### Referencia bibliográfica:

**Libro Rojo de la Fauna Venezolana**  
Jon Paúl Rodríguez / Franklin Rojas Suárez  
Editores, Tercera edición  
**Infografía:** Ana M. Lora/El Universal

**Denuncia el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre**  
**0800 AMBIENTE / 0800 FISCA 00**